

# MIEDO y dolor sobre el papel: Cartas durante la independencia de Chile

178



Jacqueline Dussailant Christie<sup>1</sup>

## Primer territorio: Incertidumbre y sospecha

En reacción a los acontecimientos ocurridos en España, en las colonias americanas tanto los fieles seguidores del rey como aquellos que empezaban a abrazar sueños independentistas viven hacia 1810 tiempos de gran incertidumbre. En una carta fechada en Santiago en julio de 1810, Javiera Carrera -miembro de una encumbrada familia chilena cuyos hermanos participaron activamente a favor de la causa patriota- con sencillas palabras describe a su marido español Pedro Díaz de Valdés que se hallaba en Buenos Aires, el clima que se respira en esos momentos en el país: “todo es *trastorno* en este *valle de lágrimas*”<sup>2</sup>. Puede tratarse de una expresión hiperbólica

<sup>1</sup> Doctora en Historia por la Universidad Católica de Chile. Profesora de Historia Contemporánea en la Universidad Finis Terrae e Investigadora del Centro de Documentación e Investigación (CIDOC) de la Universidad Finis Terrae.

<sup>2</sup> En VERGARA QUIROZ, Sergio. *Cartas de mujeres en Chile, 1650-1885*, p. 77, destacados míos. En todo el artículo destacamos palabras y expresiones que expresan miedo o dolor, o sus causas y efectos mediante el uso de cursivas que no están en el original. Debido a que las cartas provienen de diferentes archivos y publicaciones, se identifica su procedencia a pie de página.

escogida por su autora cuando aún la retórica romántica no llegaba a estos parajes, pero de todos modos sugiere una situación política y un estado emocional relacionados con la falta de control de la realidad circundante, ya sea por incierta o por adversa. Así como el historiador Jean Delumeau distinguía entre miedos individuales y colectivos, aquí las palabras de Javiera Carrera pueden ser producto de una situación particular. A sus aprensiones personales quizá se agregan emociones colectivas que podríamos llamar *de clase* o, que en la terminología de Rosenwein correspondería a una *comunidad emocional* muy específica (ROSENWEIN, 2002 y 2010). Se trata de los miedos y dolores que padece una determinada agrupación social con características culturales, sociales y económicas similares, y que enfrenta el mismo cuadro hostil. De este modo, la tendencia política, la condición económica y la situación socio familiar podrían ser factores diferenciadores de los *niveles de inquietud o de temor*, si es que éstos pudieran medirse. Si el anonimato protege, no siempre va acompañado de poder; por el contrario, una mayor exposición social, como la de la señora Carrera, implicaría una situación de mayor vulnerabilidad, pero quizá también una cierta cercanía al poder y, por lo tanto, alguna capacidad de defensa.

Esta sensación de incertidumbre se había iniciado en agosto de 1808 cuando llegaron noticias desde Buenos Aires que hablaban de los acontecimientos ocurridos en España. Probablemente algunos sintieron preocupación y nerviosismo, otros esperanza y sosiego, y quizás la mayoría, indiferencia. Recordemos que el correo desde la península llegaba cada dos meses, de manera que la ansiedad y el clima de inseguridad se intensificaban entre un viaje y otro. Y probablemente empeoraba la situación el hecho de que desde España llegaban más rumores que noticias. La confusión fue mayor al conocerse una *pequeña y modesta* carta que se refería a un misterioso viaje de la familia real a Bayona. Pronto circuló una proclama del alcalde de un pueblo cercano a Madrid que lo confirmaba. Y finalmente, en septiembre llegó la noticia del arresto del rey Fernando y la posterior designación de José Bonaparte en su lugar. No es difícil imaginar que el miedo despertara y fluyera a través de los diferentes canales de comunicación -como la prensa, cartas y especialmente por la vía oral- exacerbándose cuando se trataba de murmullos, con informaciones fragmentadas o imprecisas. La difusión de la noticia generó un clima de inseguridad, de *temerosa espera* pues se perdía la tranquilidad emocional que representa el orden y la certeza.

Refiriéndose a esos momentos, Manuel de Salas, un ilustrado y progresista patriota, escribió una carta de la que extraemos un párrafo en el que merecen destacarse la palabra que escogió para describir el estado emocional de entonces, *pavor*, y también el hecho de que alude al particular y exclusivo temor que a su parecer deben haber sentido los cercanos al rey.

Te acordarás el *pavor con que oíamos cada día las sangrientas escenas* que se nos referían de todos los puntos de la península; las deserciones de aquellos primeros hombres, que, por su clase elevada, por su opinión, por los motivos de gratitud al soberano, *debían considerarse como adheridos a su suerte*<sup>3</sup>.

180

Cuando los acontecimientos empezaron a precipitarse y los rumores se transformaron en acciones concretas y en toma de posturas, el miedo ya no se centró en la incertidumbre, sino en la posibilidad real de sufrir delaciones y detenciones, en especial entre los individuos más involucrados, sus familias y su entorno. Mensajeros que entraban y salían, reuniones nocturnas, trastornos en las rutinas de la casa contigua podían despertar inquietud. El cambio de escenario político de pronto transformó el ojo vigilante del vecino -una fuente de temor estudiada por Delumeau- en testigo adverso o en encubridor (DELUMEAU, 1989). Es que la subversión del orden suele desmoronar las referencias usuales de manera que se hace necesario interpretar de otro modo los signos y las formas, pues muchos de los empleados hasta entonces simplemente se devalúan (DAVOINE Y GAUDILLÉRE, 2011, p. 127). En lo concreto, se alzaron dos tendencias para hacer frente a los hechos, encarnadas por patriotas y por realistas, lo que no dejaba de ser arriesgado si consideramos que las noticias que llegaban desde España eran contradictorias. Posiblemente la proclama anónima *Advertencias precautorias a los habitantes de Chile* que llamaba a conservar la lealtad a la religión y al rey, terminó por definir ambos bandos.

En aguas así de turbulentas, el gobernador interino Francisco Antonio García Carrasco, con escaso tino terminó por exasperar los ánimos e intensificar las emociones. De hecho, un funcionario dijo de él que “lo último que colmaba nuestra *angustia* era hallarnos con un jefe

3 Carta de don Manuel de Salas de agosto de 1815, que circuló en Santiago a escondidas y encaminada a vindicar su conducta en la revolución, *Escritos de don Manuel de Salas*, II, p. 189, destaques míos.

*irresoluto y desconfiado*<sup>4</sup>. Procedió, seguramente para dar una señal de fuerza y de advertencia, a detener a algunos sospechosos de escasa relevancia. Si con dicho gesto amedrentador quiso calmar las cosas, logró lo contrario, pues quienes se sentían amenazados adoptaron una actitud de creciente alerta. Así lo dejaría entrever el mismo Bernardo O'Higgins, uno de los líderes de la causa patriota chilena, sabiéndose bajo sospecha, en una carta dirigida a su amigo Juan Mackenna:

durante ese tiempo no me acostaba sin la *incertidumbre* de que mi sueño fuera *turbado* con la aparición de una escolta que me condujera a Talcahuano y de ahí a los *calabozos* de la Inquisición de Lima [...]<sup>5</sup>

El ambiente de recelo alcanzó un punto crucial cuando en 1810 José Antonio De Rojas, de setenta y ocho años, fue detenido junto a Juan Antonio Ovalle y Bernardo de Vera con motivo de una denuncia de conspiración independista. Se trataba de respetables hombres de la sociedad capitalina colonial. Siendo el primero efectivamente un antiguo sospechoso por abrazar la causa patriota, era sobre todo un reputado vecino de la capital lo que no impidió que, pese a la resistencia del Cabildo, fuera enviado junto a sus supuestos cómplices al vecino puerto de Valparaíso<sup>6</sup>. Este hecho demostró que nadie estaba realmente a salvo, ni siquiera los miembros de las poderosas familias de la elite. Tras la detención de estos tres hombres se escondían ojos vigilantes, por un lado, y el mencionado miedo *de clase* o de *grupo* por otro. En este sentido, la inseguridad podía alimentar los miedos de la mayoría, en cambio el temor a la delación se circunscribía a quienes se sabían involucrados y comprometidos con las circunstancias. La posición social y política, pero también los grados de conocimiento acerca de la situación y de sus implicancias, hacían que el temor de algunos fuera *concreto* e inmediato, mientras que el de otros adquiriría matices más profundos y a largo plazo. Suponemos que, aquellos que sabían lo que estaba sucediendo en España con cierto detalle, podían sopesar lo que estaba en discusión y en juego.

4 Carta de Teodoro Sánchez de Escobar a la Junta Suprema, Biblioteca Nacional, Sala Medina, vol. 220, p. 186, destaques míos.

5 Carta de Ernesto de la Cruz a Bernardo O'Higgins en *Epistolario de D. Bernardo O'Higgins*, I p. 28, destaques míos. Talcahuano es un puerto situado al sur de Chile.

6 Rojas había participado en un en 1780 en un episodio conocido como la "conspiración de los tres Antonios".

Lo cierto es que, en los días previos a la celebración del cabildo abierto del 18 de septiembre de 1810, el puntapié inicial de la independencia de Chile, el clima en la ciudad de Santiago era todo menos tranquilo. José Gregorio Argomedo, alma de dicho acto, escribió el día 14 de ese mes en su diario unas palabras que permiten aportar contextualmente a las cartas citadas. En sus anotaciones se evidencian el poder del rumor y su vinculación con el miedo, por una parte, y por otra, lo *contagiosa* que puede ser la sugestión en tiempos de incertidumbre. Señalaba que “en esta noche se supo que en casa del Regente había una junta, se fue a examinar y se halló que no había tal. Hubo muchas rondas por las calles en toda la noche [...]”, y “se cuentan hasta 300 personas que han salido de la ciudad *temerosas de estas bullas*, y muchas de ellas en esta tarde con todo el aguacero [...]”<sup>7</sup>. Cuatro días más tarde, a las cuatro de la mañana se llenaron plazas y calles de soldados enviados para custodiar la ciudad, especialmente en la zona aledaña al picadero del palacio del gobernador. Como se sabe, se organizó entonces la Primera Junta de Gobierno, dando así inicio a una historia que siguió al menos por la próxima década, marcada por mutuos odios, miedos y desconfianzas.

### **Segundo territorio: Destierro y autoexilio**

Con el triunfo realista en la batalla de Rancagua, a unos cien kilómetros al sur de la capital, el año 1814 señaló el inicio de los autoexilios al otro lado de la cordillera, y el destierro de cuarenta y dos connotados patriotas a la lejana isla de Juan Fernández en el océano Pacífico. El fuerte impacto que desató este exilio quedó registrado en cartas y diarios de vida. El padre de los hermanos Carrera, por ejemplo, escribió que estando en su chacra llegó un oficial del temido y odiado batallón realista de Talavera para tomarle prisionero, no sin antes pedirle “el avío, las pistolas y la escopeta, las onzas de su yerno y quinientos pesos para la tropa” (BARROS ARANA, p. 41). Por la correspondencia que sostuvo con su hija Javiera, nos enteramos de las penurias que debió soportar en la isla. Ella, desde Mendoza, apuntó al enterarse de la noticia:

---

<sup>7</sup> “Diario de los Sucesos ocurridos en Santiago...”, *Colección de Historiadores y de Documentos relativos a la Independencia de Chile*. Santiago: Imprenta Cervantes, 1911, XIX, p. 17, destaque mío.

Dios quiera sean falsas todas las que corren aquí, la que más me *atormenta* es la prisión de mi amado padre, no puedo figurarme haya hombres tan desconocidos e injustos que a un señor tan separado de toda idea contra los sarasas [sarracenos, nombre despectivo para designar a los españoles], más bien, siempre de una opinión con ustedes, lo reduzcan a la *miseria*, esto sería una *crueledad*<sup>8</sup>.

Destacamos tres palabras que utilizó en esta carta y que empleó en muchas otras: *atormenta*, *miseria* y *crueledad*. Las tres se relacionan con el dolor en cuanto expresan una intensidad, una condición y una calificación. Pero en el trasfondo del párrafo citado se halla la injusticia. La situación a la que alude y el hecho de que esté escribiendo a su marido nos sugiere que ella no exagera al escoger esos términos, pero una investigación más amplia acerca de los recursos retóricos empleados en la época por mujeres de su condición permitiría aclarar esta relación entre el lenguaje y la emoción<sup>9</sup>. A simple vista, tales palabras no nos parecen hoy excesivas pues sabemos que recién iniciado el viaje por mar empezaron a ser víctimas del pillaje, del hambre y de un permanente malestar físico, demás está decir del psicológico:

Nos pusieron en el 2° entrepuente, y en un hueco de 4 varas íbamos 23 hombres. Considere V.E. *cómo estaríamos y dormiríamos. Casi nos ahogamos*. De que salimos mar afuera nos dejaron subir arriba. Desde que salí de mi casa hasta que llegamos a las Islas *no me desnudé, ni siquiera quitarme las botas*. Llegué *enfermo de mi mal y todo podrido* del camino; que al mucho tiempo sané de lo *lastimado del camino*. *Me robaron toda la ropa* que mi mujer me había llevado, que *iba la pobre* a trecho largo detrás de nosotros. No me dejaron más que el vestido que traía puesto<sup>10</sup>.

Después de viajar durante una semana en un espacio menor a medio metro cuadrado por cada uno, fueron desembarcados y ubicados dentro de los tres tipos de presos que había en la isla: presos políticos, acusados de hechos de sangre, y presos comunes. El solo hecho de

8 Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés, Mendoza, 15 de noviembre de 1814 en VERGARA QUIROZ, Sergio. *Cartas de mujeres*, p. 86, destaques míos.

9 En la correspondencia de Javiera Carrera abundan palabras como *trastorno, desgracia, dolor, atormenta, pesar, desesperación, sufrimiento, padeczo, pobre* (como adjetivo), *miseria, terrible*; en las de Bernardo O'Higgins, *amenaza, entristece, miserable, amarguras, inquietísimo, incomodado, tormentos, sufrimiento*.

10 Carta de Gerónimo de Reynoso a Mariano Osorio, Quillota, 25 de abril de 1815 en *Archivo O'Higgins*, vol. XIX, p. 315-316, destaques míos.

verse mezclados con ese grupo humano posiblemente aumentaba el sufrimiento de ese puñado de hombres<sup>11</sup>. Luego se enfrentaron con la realidad en la que vivirían algunos años. Los ranchos en San Juan Bautista consistían en “chozas miserables cubiertas con paja, *expuestas al viento y a la intemperie* de las estaciones”, tan desaseadas que estaban inundadas por una terrible plaga de ratas, además de avispas y demás insectos, “cuyas picaduras originaban *punzantes dolores y molestias de toda especie*”. Las ratas se habían propagado con tan prodigiosa rapidez, que en los almacenes del estado consumían mayor cantidad de provisiones que la tropa, a pesar de todas las precauciones que se tomaban. La guarnición ocupaba los mejores edificios, y dejaba a los presidiarios “en grutas inhabitables o en cabañas *mal abrigadas*” (BARROS ARANA, p. 50, destaques míos).

Apenas un par de meses más tarde, las malas condiciones ya habían dejado huellas en esos hombres poco habituados a la carencia de comodidades, a tal punto que un inglés que visitó la isla durante el verano escribió que “encontramos cerca de sesenta ancianos venerables que *siempre habían vivido acostumbrados al lujo* y a la munificencia de un palacio, que estaban ahora reducidos al último grado de *miseria* y en el mayor extremo de *pobreza y privación*” (SCHILLIBEER, 1817, p. 153, destaques míos). Aunque no contamos con fuentes que den voz a los presos comunes de la isla, es inevitable preguntarse si sus motivos de dolor y miedo, y sus modos de expresarlos habrían diferido de los de estos distinguidos ancianos no acostumbrados a las carencias materiales.

De hecho, las constantes referencias a las condiciones precarias de las chozas o a las plagas de insectos y ratas con las que tenían que convivir, sugieren que la situación les causaba verdadera desesperación y sufrimiento. El 3 de febrero de 1816, Agustín de Eyzaguirre, otro de los deportados, apuntó en relación con las plagas y el hacinamiento que “todo, todo *aflige y ataca nuestra existencia*” hasta el punto de concluir que “se debe *preferir la muerte* a su habitación [de la choza]”<sup>12</sup>. También insistía en las dificultades para dormir y en que,

---

11 De hecho, en un documento firmado por muchas esposas de los confinados se señala la infelicidad por haber sido *confundidos con los delincuentes*. En Archivo O’Higgins, vol. XIX, p. 418.

12 EYZAGUIRRE, Jaime. *El alcalde del año diez*, p. 67-68, destaques míos.

aquí *padece el cuerpo* con toda especie de males; *sufre la falta de vivienda* que toda es un rancho o choza inmunda, lleno de agujeros por todas partes; se llueve como afuera, a pesar de haberla techado y costado por cien pesos. Para poder dormir sin mojarse, es preciso poner un cuero de techo y en el lugar en que uno esté, lo mismo. La infinidad de ratones le roen la paja y al poco tiempo de puesta está consumida por ellos. Los vientos voraces se la llevan y así no hay remedio [...] <sup>13</sup>.

Juan Egaña también hizo notar que el ruido que hacían los animalejos les obligaba a acostarse sólo “cuando nos hallábamos muy rendidos del sueño”, agregando que el viento, “cuyos silbidos y estremecimiento de los ranchos, *impide toda quietud, mortificando la cabeza e irritando el ánimo*” <sup>14</sup>.

185

Al tratar las emociones, deben abrirse los sentidos no solo a las palabras y expresiones empleadas en las cartas estudiadas, sino también a aquellos pequeños detalles que arrojan pistas sobre inesperadas causas de sufrimiento. El viento que señalaban los deportados, podría asimilarse al insoportable *dolor de pelo* que soldados enviados al norte de África durante la Segunda Guerra sufrían al tocarse la cabeza, hasta el punto de afirmar que “estas cosas a veces impresionaban más que el combate” (KAST, 2005, p. 69). Asimismo, la irritación y dolor que provocaba aquel viento fuerte y persistente aparece también en las cartas de María Brunswig, quien vivió en la Patagonia junto a su familia un siglo más tarde, en las que se quejaba de lo difícil que era acostumbrarse a su ruido constante, que enloquecía y del cual no se podía huir ni hallar descanso (BRUNSWIG, 1995). En otras palabras, si el dolor o el miedo no siempre tienen grandes causas, la lectura de cada carta debe contemplar esos detalles que aparentemente puedan resultarnos insignificantes.

Otro de los enemigos era el hambre, no tanto por provocarles miedo a morir, como por el dolor en el momento de padecerlo. Por un documento nos enteramos que cuando llevaban recién un mes en la isla llegó un cargamento de charqui, garbanzos, frijoles, arroz, azúcar, harina, sal, grasa, ají, vino y aguardiente. Sin duda, el grueso de los víveres era para la tropa pues, como relataba Agustín Eyzaguirre en un tono quejumbroso a su esposa Teresa Larraín en febrero de 1816:

13 En VICUÑA MACKENNA, Benjamín. *Juan Fernández. Historia verdadera de la isla Robinson Crusoe*, p. 273.

14 *Ibidem*, destaque mío.

hay cebollas, ajos, papas, grasa, charqui, carne (cuando se consigue) y todo comestible que se alcanza a fuerza de dinero o favor, *sólo por conservar la vida [...] Padece el cuerpo con la carencia de todo alimento*, con los que me he nutrido desde mi infancia; como la carne, toda ave, verduras, frutas y *todo lo que tiene visos de haberme acostumbrado*. Sólo se ve algunas veces carne de vaca, y *para que no parezca exageración*, digo que sólo se mata una res sola en la semana, para raciones de ocho personas y para los enfermos del hospital que no bajan de otros tantos. El resto o sobrante se vende a los ocurentes, que serán trescientos poco más o menos los de esta población. Así la mantención diaria de nosotros son cosas secas como charqui, porotos, cosas que aquí sólo he comido. La ración es media arroba de charqui, treinta onzas de grasa, igual cantidad de sal, medio almud de frejoles y tres de harina, ésta es la ración mensual<sup>15</sup>.

El hambre se asocia a la carencia o escasez de alimento, esto es, a una cuestión cuantitativa. Eyzaguirre recibía como ración diaria de charqui (carne salada) alrededor de 190 gramos, mientras que, a modo de referencia, un marino a mediados del siglo XVIII contaba a bordo con tres veces esa cantidad. Aunque podría estar magnificando la situación como una planeada estrategia o como resultado de un estado de fragilidad emocional, él mismo se encargó de advertir *que no parezca exageración*. Sin embargo, más allá de la escasa ración de alimentos que él y sus compañeros recibían, también hay que agregar la variable cualitativa que no deja de ser relevante y que quizá acentuaba su sufrimiento. Esto porque en su carta contrastó lo que estaba habituado a comer desde su infancia (carne de vacuno y de ave, verduras y frutas) con aquello *que sólo aquí he comido*. No podemos descartar que haya experimentado incluso dolores físicos al ingerir alimentos a los que su organismo no estaba acostumbrado.

Claro que el dolor y las carencias no eran sólo materiales. También estaban muy expuestos psicológicamente por la incertidumbre, la impotencia y la lejanía de los suyos. Según relataría luego el yerno de José Antonio Rojas, otro de los deportados, este fue perseguido por los españoles “hasta hacerlo *caer en demencia* debido a su edad, consiguieron *destruir sus facultades intelectuales y físicas con los sufrimientos*” y que “más que todo contribuyó a ello el destierro a una de las islas de Juan Fernández y la prisión en las casamatas del Callao de Lima, prisiones de la Inquisición” (FELIÚ CRUZ, 1964, p. 181,

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 304, destaques míos.

destaques míos). Estudios actuales sobre resiliencia coinciden en que el dolor y el sufrimiento pueden ser aceptados con mayor fortaleza si se les encuentra un sentido (MANCIAUX, 2010). La defensa de la patria o de las propias convicciones pudieron haber dado sentido a los sufrimientos de algunos, pero ¿cuántos de esos ilustres patriotas estaban dispuestos a todo por dichas causas? Más aún, ¿era la patria realmente una causa, o más bien, *su* causa? ¿Eran sus convicciones políticas suficientemente fuertes? En todo caso, y como ocurre cuando los seres humanos se ven sometidos a situaciones extremas, los exiliados buscaron mecanismos para enfrentar la adversidad. La oración suele ser una válvula de escape para los más creyentes, narrar y compartir historias, o recurrir al sentido del humor, puede serlo para otros. En este caso, algo de distracción y consuelo proporcionaban Mateo Arnaldo Hoevel<sup>16</sup> con sus lecciones de inglés y de geografía, y Manuel de Salas, quien “distraía particularmente a sus compañeros con la relación de sus viajes o de anécdotas ingeniosas”<sup>17</sup>.

Aunque con su regreso al continente no finalizaron los desconsuelos de los deportados, ya que muchos de ellos empezaron entonces a intentar recuperar los bienes que les habían sido confiscados -otra fuente de dolor y miedo muy propio de esta comunidad- los dejamos aquí para retroceder en el tiempo y detenernos en el año 1814, justo cuando comenzaba el éxodo de numerosos patriotas hacia el otro lado de la cordillera, huyendo de las represalias de los recién triunfantes realistas. Cerca de tres mil chilenos, hombres, mujeres y niños, escaparon con rumbo a Mendoza, atravesando la cordillera de los Andes. Algunos lograron llevar a sus familias, otros huyeron apenas sin dinero ni víveres, desafiando el frío de la montaña con tal de esquivar la venganza realista. Al caer la tarde del 3 de octubre llegaron al poblado de los Andes los primeros fugitivos.

Para algunos, ese exilio que comenzó en octubre de ese año 1814 se extendió por larguísimos años que no acabaron con el triunfo patriota en la batalla de Chacabuco en febrero de 1817. Esto porque a esas alturas el enemigo no era uno sólo, los realistas, sino que también estaba disperso entre las fuerzas patriotas. Un buen ejemplo es precisamente el de Javiera Carrera, que a sus treinta y tres años se

---

16 De origen sueco, fue cónsul de Estados Unidos en Santiago.

17 BARROS ARANA, Diego. *Historia general de Chile*, vol. X, p. 290.

autoexilió siguiendo a sus hermanos y dejando atrás a sus hijos y a su marido. Desde el primer momento supo que ella y los suyos no eran unos prófugos más: “aquí nos han hecho un *recibimiento terrible*, sin saber por qué tuvieron a J.M. [José Miguel] y J.J. [Juan José] cuatro días en un cuartel con Uribe y Diego Benavente, y después los mandan escoltados a Buenos Aires”<sup>18</sup>. En lo que sería una tónica constante, anotó al llegar a Mendoza: “*estoy muy enferma*, y no puedo más escribir [...]”<sup>19</sup>. En sus cartas hallamos muchas expresiones de dolor de una madre y esposa alejada de sus seres queridos y cuya larga vida le llevó a llorar la muerte de sus hermanos, de su padre, de sus dos maridos. En Mendoza primero, y en Buenos Aires más tarde, las cosas no fueron fáciles para ella. Se sentía controlada, vigilada, al punto que en una carta fechada en junio de 1817 advertía que debían escribirle utilizando otros nombres. Tenía problemas de salud y también pasaba por estrecheces económicas a las que no estaba habituada.

Su sentido de familia era tan profundo, que cada vez que alguno de los suyos se vio enfrentado a una situación adversa, sufría hasta caer enferma. Así ocurrió cuando su hijo fue detenido y obligado a confesar sus supuestos delitos en Chile y también al recibir rumores primero, y la confirmación después, de la detención de su padre. Más todavía cuando sus hermanos Luis y Juan José fueron capturados, encarcelados y finalmente fusilados. Su situación anímica se revela en muchas cartas, como en la que escribió en junio de 1817 desde Buenos Aires: “todos son más felices que yo. Vivo ya *desesperada* en la *ansiedad* de que llegue este día para mí; [...] y lo peor es que no alcanzo un *ápice de conformidad*”<sup>20</sup>. Y qué más puede haber sentido sino dolor e impotencia al leer a su padre diciéndole que veía “con dolor tu situación, la fuerte prisión que sufren tus hermanos en Mendoza, la de Manuelito y Conde, [...] y tu padre y su mayordomo presos hasta la fecha”<sup>21</sup>.

---

18 Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés, Mendoza, 15 noviembre 1814 en VERGARA QUIROZ, Sergio. *Cartas de mujeres*, p. 87, destaque mío.

19 *Ibidem*, destaque mío.

20 Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés, Buenos Aires, en VERGARA QUIROZ, Sergio. *Cartas de mujeres*, p.89.

21 Carta de Ignacio de la Carrera a su hija Javiera, 1817 en MATTA VIAL, Enrique. *Papeles de Doña Javiera Carrera*, n°1, 1911, p. 399, destaques míos.

Ella misma fue arrestada en las afueras de Buenos Aires en 1819. En esas circunstancias de enorme tensión sufrió una parálisis. Al año siguiente buscó refugio en Montevideo y estando allí se enteró del fusilamiento de José Miguel, el único de sus hermanos que quedaba con vida. Dicha noticia le afectó profundamente... “enflaqueció su cuerpo hasta parecer un esqueleto, amaratósele el rostro, rompiéronsele los labios, perdió el cabello...” siendo tal su debilidad, que su fiel sirviente debía trasladarla en brazos (VICUÑA MACKENNA, 1904, p. 30).

### Tercer territorio: Prisión

189

Normalmente la prisión, en tiempos de guerra, es precedida por la batalla, la delación, o la vigilancia. De ella se puede salir como inocente o culpable, a sufrir la pena de muerte o a ser recibido como héroe. Pero siempre dolido y quizá, diríamos hoy, traumatizado. ¿Qué significaba estar preso en esos tiempos?, ¿qué expresiones concretas de dolor y miedo hallamos allí? Este territorio reviste una particular dificultad, ya que las fuentes disponibles normalmente son escritas años más tarde de los hechos en forma de memorias, por lo que el estado emocional ya no es el mismo; o bien se trata de cartas de terceros acerca de sus amigos o familiares presos. En este caso, percibimos la emoción de quien escribe y no de quien está encarcelado. De todos modos, es relevante tener en cuenta que entonces la cárcel se asociaba al castigo y no a la corrección, por lo que la violencia y el sufrimiento eran tanto un medio como un objetivo (LEÓN, 1996). Un testigo de la época que vivió la prisión y el destierro, Juan Egaña, señaló que los soldados que debían vigilar a los presos eran víctimas de violencia de parte de sus superiores y, asimismo, la ejercían. Les calificó como *los más estúpidos, bárbaros y rústicos*, que a garrote trataban tanto a los encarcelados como a sus propias mujeres<sup>22</sup>. En un tono similar Manuel de Salas reflexionó a través de su pluma refiriéndose a sus carceleros que “los padecimientos personales no hacen a los hombres mejores. Por el contrario, volviéndolos insensibles, los hacen peores, crueles [...]”<sup>23</sup>.

22 EGAÑA, Juan. *El chileno consolado en los presidios o Filosofía de la religión. Memorias de mis trabajos y reflexiones*, p. 268.

23 *Escritos de don Manuel de Salas*, p. 49.

El maltrato físico y psicológico, la enfermedad, la soledad, la incomunicación, el frío y la mala alimentación eran algunas de las caras de la prisión. De ahí que las diferencias de edad, género, clase social y nivel socioeconómico podrían eventualmente significar diferencias con respecto al trato dentro de la cárcel, y al nivel de sufrimiento y miedo experimentado. En este caso, tenemos solo las cartas escritas por manos femeninas acerca de la prisión de los hermanos de Javiera Carrera. El contexto estaba marcado por las disputas entre carrerinos y o'higginistas que se recriminaban mutuamente la derrota del 2 de octubre de 1814, que había significado el restablecimiento de los realistas y la huida de muchísimos patriotas hacia Mendoza. La pésima relación que tenía José Miguel Carrera con José de San Martín, terminó sellando de mala manera la suerte del primero y de su familia. Sus hermanos, Juan José y Luis, fueron finalmente apresados. Dos meses más tarde, en octubre de 1817, su hermana Javiera leía una carta de su amiga Tomasa Alonso Gamero en la que le decía que Luis “no tiene novedad en la salud, aunque me dicen *está muy flaco y con una barra de grillos en la cárcel*, en el cuarto que sirve para poner a los reos en capilla e *incomunicado* estrechamente”<sup>24</sup>. Al mes siguiente, nuevamente leía que:

no se permite a ninguno de mi casa entrar donde ellos están, por cuyo motivo no se les podrá dar sus efectos; ellos padecen después de su encarcelamiento y prisiones la *ninguna asistencia* en el servicio que tienen, y una exacción grande en lo que se les manda para sus alimentos, pero suele ser *con tanta insolencia* que el platito de dulce que se le manda a Luis para desengraso se lo toman los cabos y soldados y me mandan un recado de que mande más por ellos, contépleme usted si *estaré quemada con esto*, después de eso, de los siguientes yerba, azúcar, ron, etcétera que se les manda las cuatro partes de cada cosa se roban tres [...] <sup>25</sup>.

---

24 Carta de Tomasa Alonso Gamero a Javiera Carrera, Mendoza, 8 de octubre de 1817 en VERGARA QUIROZ, Sergio. *Cartas de mujeres*, p. 91, destaques míos.

25 Carta de Tomasa Alonso Gamero a Javiera Carrera, Mendoza, 23 nov. 1817, en *ibid.*, p. 92.

A tan ilustres presos se les pusieron grillos por varios días, y luego grilletes con pesadas cadenas<sup>26</sup>. Doña Javiera escribió el 2 de enero de 1818 a Juan Martín de Pueyrredón, Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, una carta cuya lectura sugiere las verdaderas condiciones en las que se encontraban en la prisión. Suponemos que no tiene sentido que haya exagerado la nota con el fin de apoyar su causa pues su interlocutor bien sabía cuál era la realidad de los prisioneros:

¿Entrará en la seguridad de sus personas tenerlos sobre seis meses y hasta la fecha en una *incomunicación absoluta*? ¿Entrará en la seguridad mantenerlos en *calabozos inmundos*, y expuestos a que el *aire fétido y corrompido de estas mansiones de horror y espanto* termine de un momento a otro sus vidas? ¿Entrará en la seguridad tolerar *toda clase de insultos* de la misma tropa que les custodia, y que sin rebozo *quita a los sirvientes la mayor parte de los alimentos*, y demás necesaria para su subsistencia? ¿Entrará en la seguridad *abrumarlos con el peso enorme de unos grillos*, que solo para sostenerlos, necesitan hacer un esfuerzo muy superior al *estado decadente y extenuado en que se hallan*?<sup>27</sup>

Las preguntas que planteaba son muy significativas pues confirman que eran tiempos en que, pese a que comenzaba a cuestionarse el sistema penal del Antiguo Régimen, paradójicamente se acentuaron las viejas prácticas de intensificar el horror para conservar el orden (CORREA, 2007, p. 19). Además, el maltrato del cuerpo era entonces no sólo parte del castigo, también marcaba una diferencia entre rangos sociales (ARAYA, 2006). Finalmente, el 4 de septiembre de 1821 la cárcel se acabó para José Miguel Carrera, quien, apenas dos horas antes de salir de ella para ser fusilado, escribió una carta a su mujer,

Mi adorada pero muy desgraciada Mercedes; un accidente inesperado y un conjunto de *desgraciadas circunstancias* me han traído a esta *situación triste*. Ten resignación para escuchar que moriré hoy a las once. Si, mi querida, moriré con el solo *pesar de dejarte abandonada con nuestros tiernos cinco hijos en el país extraño, sin amigos, sin relaciones, sin recursos* [...] <sup>28</sup>.

26 Carta de Ignacio de la Carrera a su hija Javiera, 10 de diciembre de 1817 en MATTA VIAL, Enrique. N. 1, 1911, p. 398.

27 Carta de Javiera Carrera, 2 de enero de 1818 en Armando Moreno Martín, *Archivo del General José Miguel Carrera*. Santiago: Sociedad Chilena de Historia y Geografía, 2000, p. 23, destaques míos.

28 Carta de José Miguel Carrera a Mercedes Fontecilla, Sótano de Mendoza, 4 de septiembre de 1821, destaques míos.

### Comentarios finales: palabras de miedo y dolor en las cartas

De la lectura de las cartas fueron identificadas todas aquellas palabras o expresiones empleadas para describir la propia situación de miedo o dolor, esto es, para dar cuenta de un estado emocional propio o ajeno, como también aquellas que enuncian reacciones físicas en materia emocional, y las causas o razones que las despiertan. Las palabras más utilizadas por los hombres y mujeres de esta *comunidad emocional* son padecimiento y desgracia, seguidas por ansiedad, sufrimiento, muerte e infelicidad. Cabe destacar que las cartas femeninas exhiben un abanico más amplio de términos que expresan emociones vinculadas al dolor y al miedo y, asimismo, las usan con mayor frecuencia que sus pares masculinos. Además, constatamos que a medida que pasan los años y los *territorios* se hacían sucesivamente más adversos, las expresiones emocionales tendieron a ser más habituales. Pese a ello, llama la atención que las convenciones epistolares no fueron abandonadas, de manera que los autores de las cartas no dejaron de escribir respetando las normas básicas que permiten ser identificadas como tales.

Con respecto a las manifestaciones físicas atribuibles a las emociones experimentadas, en las cartas femeninas se hace referencia a lágrimas, suspiros, dolor de cabeza y de estómago, además de desmayos. Para el caso masculino, encontramos el dolor al pecho, hambre y frío. Sin embargo, si bien estas diferencias podrían atribuirse a cuestiones de género, en verdad creemos que más bien responden en parte a los rasgos de personalidad de cada uno y en especial a las circunstancias particulares desde las cuales escriben, independientemente de su sexo. Mientras Javiera Carrera y Mercedes Fontecilla aluden a la lejanía de los seres queridos y sus padecimientos por estar presos o deportados; los hermanos Carrera, su padre y los demás deportados a la isla de Juan Fernández, más que la *carencia afectiva por la ausencia del otro*, hacen referencia a la privación material (no poder asistir materialmente a sus familiares, el secuestro de bienes, ser víctimas de robo) y al trato degradante (me tratan como un criminoso, hallarse sin recursos y redes de apoyo). En ningún caso puede simplificarse estos

resultados y atribuir mayor sufrimiento en los hombres por asuntos materiales y en las mujeres por cuestiones de naturaleza familiar; pero sí es lo que expresan en las cartas. Creemos que la explicación reside especialmente en los roles que cumple cada cual en esta comunidad y que forman parte de los códigos culturales que comparten.

Por último, pese a que la carta tiene básicamente una dimensión dual, la particularidad que imprime la situación de guerra la transforman en un artefacto de circulación colectiva que trasciende a la lectura íntima de su receptor. Si a esa eventual lectura pública dentro del círculo afectivo más cercano, le agregamos los entrecruzamientos entre distintas correspondencias -como se observó en el caso de Javiera Carrera que escribe a su esposo, a su padre, a una amiga- resulta que la carta no solo traspasa contenidos emocionales al interior de la comunidad estudiada sino que también hace recorridos que permiten -como en el estudio de Claudio Maíz para el caso de correspondencias de comienzos del siglo XX- vislumbrar la *verdadera significación* que tienen las emociones allí expresadas (MAÍZ, 2017, p. 48).

**Resumen:**

Este trabajo estudia las expresiones de miedo y dolor en cartas privadas escritas durante el proceso de Independencia de Chile, con el objetivo de explorar un camino metodológico que, desde las perspectivas de las comunidades emocionales y los territorios, aproveche su riqueza documental. Se busca distinguir la vinculación entre las expresiones emocionales y la particular adversidad de un contexto de guerra, en clave de género.

**Palabras clave:** Epistolarios. Emociones. Historia. Siglo XIX. Género.

**Abstract:**

In this essay, I study expressions of fear and pain present in private letters written during the struggle for Chilean independence. In order to take advantage of the documentary richness of the archive, I will explore the methodology that underlines and bridges emotional communities and territories. Through the lens of gender, I seek to explore emotional expressions as a response to the particular adversity created in the context of war.

**Keywords:** Epistolary writing. Emotions. History. Nineteenth-century. Gender.

## REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARAYA ESPINOZA, Alejandra. “El castigo físico: el cuerpo como representación de la persona, un capítulo en la historia de la occidentalización de América, siglos XVI-XVIII”, *Historia* 39, 2. Santiago: Universidad Católica de Chile, 2006, p. 349-67.

BARROS ARANA, Diego. *Historia General de Chile*. Santiago: Universitaria y DIBAM, 2002.

BELIN, Julio. *Compendio de reglas de urbanidad para el uso de los colegios de la capital*. Santiago: Imprenta de Julio Belin y ca., 1852.

BRUNSWIG DE BAMBERG, María. *Allá en la Patagonia*. Buenos Aires: Javier Vergara Editores, 1995.

CAVIERES, Eduardo. *Sobre la independencia en Chile. El fin del Antiguo Régimen y los orígenes de la representación moderna*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2012.

COFFIN, J.E. *Diario de un joven norteamericano*. Santiago: Francisco de Aguirre, 1968. *Colección de Historiadores y de Documentos relativos a la Independencia de Chile*, Santiago: Imprenta Cervantes, 1911.

CORREA GÓMEZ, Antonio. *El último suplicio. Ejecuciones públicas en la formación republicana de Chile, 1810-1843*. Santiago: Ocho libros editores, 2007.

COSNIER, Jean. *Psychologie des émotions et des sentiments*. Paris: Retz, 1994.

COURBAIN, Alain. “Coulisses”. In: Philippe Aries y Georges Duby (dir), *Historia de la vida privada*, vol 4, Santiago: Taurus, 2006.

DAUPHIN, Cécile. “La correspondencia como objeto histórico. Un trabajo sobre los límites”. *Políticas de la Memoria* (Dossier) n° 14. Buenos Aires: Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina, 2013/14, p. 9-12.

DAVOINE, Françoise; GAUDILLIÈRE, Jean-Max. *Historia y trauma. La locura de las guerras*. México: Fondo de Cultura Económica, 2011.

DE LA CRUZ, Ernesto. *Epistolario de D. Bernardo O’Higgins*. Madrid: Editorial América, 1920.

DELUERMOZ, Quentin, FUREIX, Emmanuel et al. (eds.). “Écrire l’histoire des émotions : de l’objet à la catégorie d’analyse”. *Revue d’histoire du XIX siècle*, 47, Paris, 2013.

DELUMEAU, Jean. *El miedo en Occidente (s. XIV – XVIII)*. Madrid: Taurus, 1989.

DÍAZ, José Luis. “Quelle génétique pour les correspondances?”, *Genesis* 13. Paris: ITEM/CNRS, 1999.

DOLL, Darcie. “La carta privada como práctica discursiva. Algunos rasgos característicos”. *Signos* v.35 n° 51-52. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 2002, pp. 33-57.

EGAÑA, Juan. *El chileno consolado en los presidios o Filosofía de la religión. Memorias de mis trabajos y reflexiones*. Londres: Imprenta Española, 1826.

*Escritos de don Manuel de Salas y documentos relativos a él y su familia*. Santiago: Imprenta Barcelona, 1914.

EYZAGUIRRE, Jaime. *El alcalde del año diez*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1968.

FELIÚ CRUZ, Guillermo (comp.). *Memorias militares para servir a la historia de la independencia de Chile del coronel Jorge Beauchef, 1817-1829 y Epistolario, 1815-1840*. Santiago: Andrés Bello, 1964.

FELSTINER, M.L. “Kinship Politics in the Chilean Independence Movement”. *The Hispanic American Historical Review* 56, n° I. Durham: Duke University Press, 1976, p. 58-80.

GREZ, Vicente. *Las mujeres de la Independencia*. Santiago: Imprenta Gutenberg, 1878.

KAST RITT, Mónica. *Testimonios de los sobrevivientes. Chile y la Segunda Guerra Mundial*, Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2005.

LEÓN, Leonardo. “Reclutas forzados y desertores de la patria: el bajo pueblo chileno en la guerra de la independencia, 1810-1814”. *Historia* n° 35. Santiago: Universidad Católica de Chile, 2002, p. 251-97.

MAÍZ, Claudio. “Las redes y la ‘energía emocional’: epistolarios iberoamericanos, afectividad y formación de discursos”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 8 n° 1, 2017, p. 32-52.

MANCIAUX, Michel (ed.). *La resiliencia : resistir y rehacerse*. Barcelona: Gedisa, 2010.

MARQUÉS Y ESPEJO, D. Antonio. *Retórica epistolar, ó Arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares: con exemplos de los autores mas celebres, extranjeros y nacionales*. Madrid: 1803.

MATTA VIAL, Enrique (comp.). "Papeles de Doña Javiera Carrera" *Revista Chilena de Historia y Geografía, RChHG*. Santiago: Sociedad Chilena de Historia y Geografía 3, VII n° 11 y 12 (1913), 197-220 y 423-35; 4, IX, n° 13 (1914), 454-61; 6, XI, n° 15 (1914), p. 57-68; 6, XII, n° 16 (1914), p. 407-14.

MOSCOSO, Javier. "La historia de las emociones, ¿de qué es historia?", *Vinculos de Historia*, n. 4, Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha 2015.

PELUFFO, Ana. *En clave emocional. Cultura y afecto en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo, 2016.

PLAMPER, Jan. "Historia de las emociones, caminos y retos", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 36, Alicante: Universidad de Alicante, 2014.

ROSAS LAURO, Claudia (ed.). *El miedo en el Perú: siglos XVI al XX*, Lima: Universidad católica del Perú, 2005.

ROSENWEIN, Barbara. "Worrying about Emotions in History". *The American Historical Review* 107, 3, Bloomington: Oxford University Press, 2002, p. 821-45.

ROSENWEIN, Barbara. "Problems and Methods in History of Emotions". *Passions in Context: Journal of the History and Philosophy of the Emotions* 1/1. Postdam: Einstein Forum, 2010.

SCHILLIBEER, John. *A Narrative of the Briton's Voyage to Pitcairn's Island, Including a Sketch of the Present State of the Brazil and Spanish America*. Somerset: J. W. Marriott, 1817.

VERGARA QUIROZ, Sergio. *Cartas de mujeres en Chile, 1630-1885*. Santiago: Andrés Bello, 1987.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín. *Doña Javiera de Carrera*, Santiago: Guillermo E. Miranda Editor, 1904.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín. *Juan Fernández. Historia verdadera de la isla Robinson Crusoe*. Santiago: Rafael Jover editor, 1883.

VILLALOBOS, Sergio. *Tradicón y reforma en 1810*. Santiago: Ril editores, 2006.